CENTROBIOENERGETICA

Curso Taller de

Wrist and Ankle Acupuncture

Modulo 3 **Dr. Miguel Ojeda Rios**

Protocolo para dolor lumbar

1. Primera opción siempre utilizar las zonas 5 y 6 inferiores, del lado afectado, o bilaterales. Es fundamental movilizar la zona afectada durante el tratamiento. Para ello, punturar de pie o sentado,y que el paciente vaya girando la cintura. Según el caso realizarse acostado, y el el terapeuta el que movilizaría la cadera del paciente durante el tratamiento, buscando mayores rangos de movimientos si el dolor lo permite.

2. Cuando el dolor predomina cerca del raquis: Zona 6 inferior bilateral.

3. Se puede agregar zona 1 superior en todos los casos, eso influye sobre el componente emocional del dolor.

4. Para casos en que el paciente se encuentre encamado sin poderse mover por el dolor, plantearse una retención de la aguja 24 horas.

5. Si el tratamiento no mejora en una o dos sesiones, recomiendo moxar V23 (shenshu) durante 5 a 8 minutos bilateral y punturar V60 si es dolor crónico y en deficiencia. Si es agudo y en exceso, solo hay que hacer una micro sangría de V40 (Wei zhong).

6. En el caso que exista contractura lumbar o general recomiendo usar el tratamiento de las cuatro puertas: Punturar H3 (Tai chong) bilateral e IG4 (He gu) bilateral.

7. En casos resistentes valorar la posibilidad de un origen anterior o inferior del dolor, o infecciónes. En estos casos colocar zona inferior 1 y 2

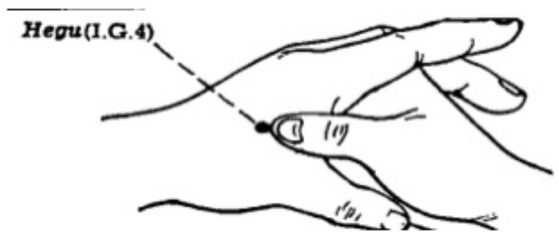

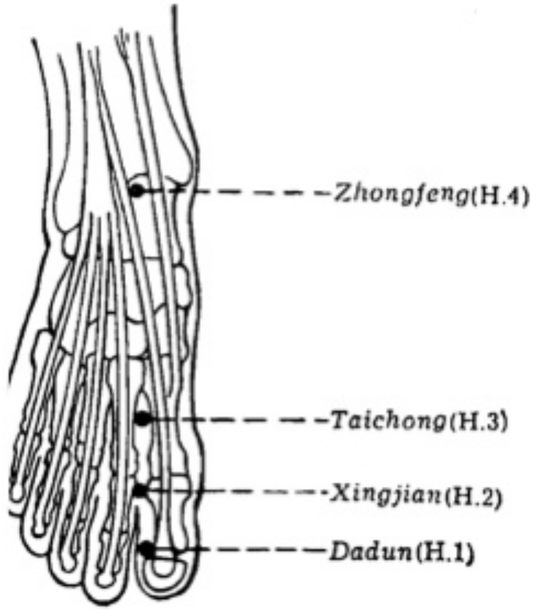

Protocolo para dolor cervical

1. Utilizar las zonas 4,5 y 6 superiores según la localización.

2. Resulta ideal al retirar las agujas o durante el tratamiento añadir algun aceite esencial o unguento para frotarlo durante un minuto.

3. En caso de pinzamiento del nervio cervical o hernia discal, deberán dejarse las agujas 24 horas y se recomienda moxar VG14.

4. En general las contracturas agudas se resuelven en uno o tres tratamientos. Se recomienda mover el cuello con las agujas puestas, y dejarlas implantadas durante 30 minutos.

5. En caso de resistencia al tratamiento, hay que movilizar el eje Tai Yang: V60 (kun lun) ID3 (Tai xi) e IG4 (He gu)

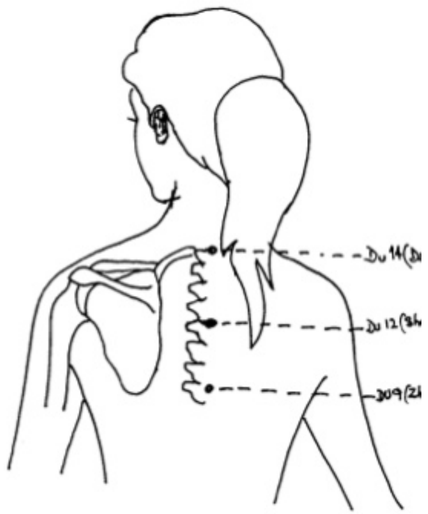

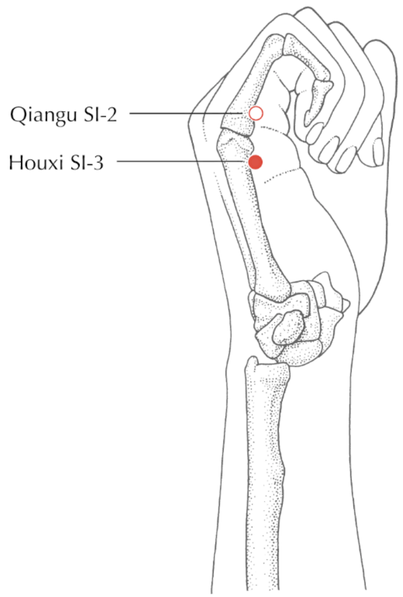

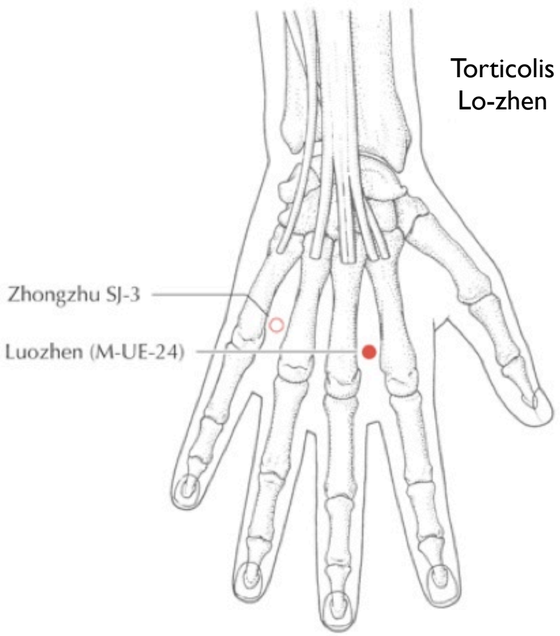

Torticolis
Lo-zhen

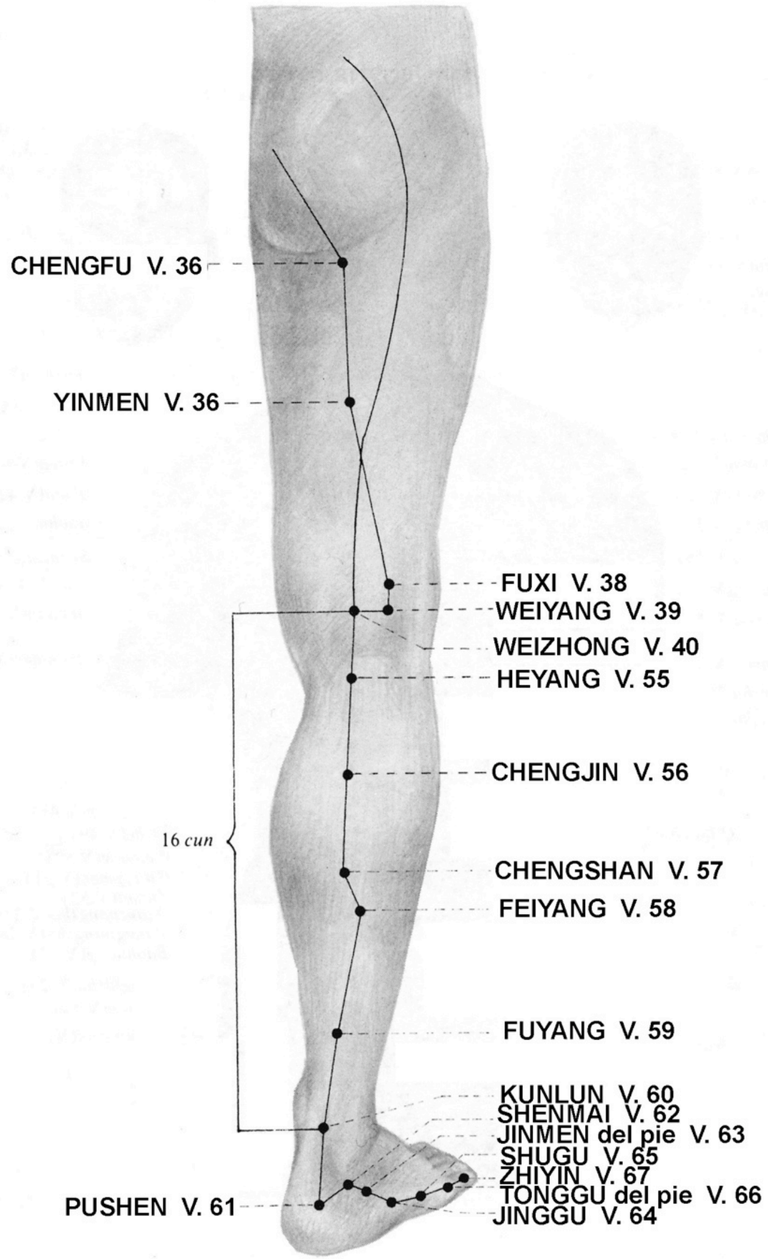

CANAL DE VEJIGA - TAIYANG DEL PIE

Protocolo para el dolor del hombro

1. Las zonas a escoger estarán determinadas localmente y es muy importante la determinación de los puntos dolorosos que desencadenan el dolor.

2. Zona básica a colocar siempre: 1 superior

3. Apófisis coracoides: zona 2 superior

4. Acromión, sindrome de los rotadores: zona 3 superior

5. Dolor en la punta del hombro (IG15) y/o dolor anterior, sensibilidad en la coracoides y en la inserción bicipital de humero: zona 4 superior y según la localización también zona 5 superior. Recomendado en estos casos: 1+4+5 superior

6. Dolor en deltoides medio y posterior y sensibilidad en el borde posterior del deltoides y en el supraespinoso: 5 superior y a veces añadir 6 superior. Así quedaria 1+5+6 superior

7. En los hombros con dolencias crónicas, calcificados o con capsulitis adhesiva, podemos probrar con una o dos sesiones solo con tecnica zonal, con el siguiente protocolo: aplicar WAA zonal y el punto maestro E38, siguiente sesión solo 1 superior y 5, después movilización y masaje de los puntos dolorosos. Después seguir con WAA con puntos 1 + 4+ 5 superior.

8. Técnica general: Punturar zona 5 superior, si no mejora de inmediato, añadir o la zona 5 superior contralateral, o bien en caso de existir una zona claramente dolorosa, añadir esta (zona 4 generalmente, aunque a veces puede ser la 3 o la 2). Si hemos añadido la zona 5, y no mejora de inmediato, añadir la zona 4 o 6 segun si hay dolor en esta zona 4, o si bien sospechamos más influencia vertebral. Si añadimos la zona 6 y mejora, pero la musculatura cervical da molestias, escoger la zona 6 ademas. Si tras estos dos pasos continúa sin mejorar esperar 2O minutos y retirar las agujas

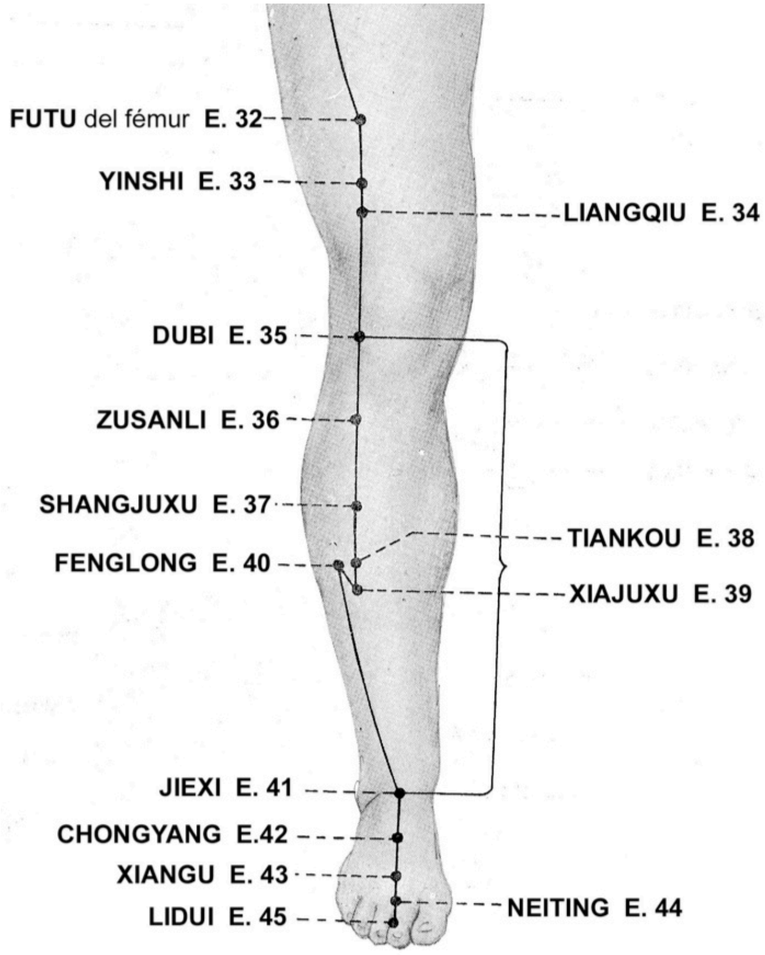

Protocolo para contusiones torácicas

1. Generalmente se punturan las zonas 1 y 2 superior, respirando profundamente mientras se tienen puestas. Si no funciona, probar solo con la zona superior 3.

Agregar PC6 (Nei guan)

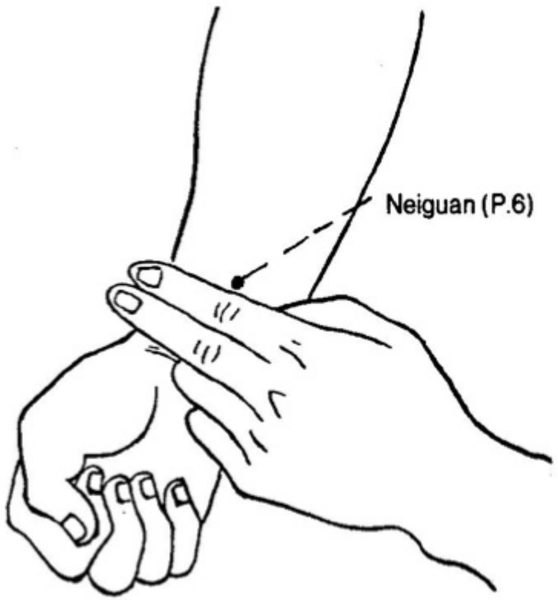

Protocolo para artritis reumatoide y gonartrosis

1. Las zonas 2 y 4 inferiores son las de elección, si se trata de la rodilla. Valorar añadir otras zonas, segun los puntos dolorosos o reactivos a la palpación. Tener en cuenta la cadera, la dismetria de las extremidades, y de la cintura escapular. Si tras 2 o 3 sesiones de una hora de duración no se experimenta ninguna mejoría, deberán dejarse las agujas implantadas 24 horas.

2. Es necesario remover el sindrome de humedad con E36 y 34 VB

3. Artritis reumatoide con afectación de rodilla: Zona 2,3 y 4 inferiores.

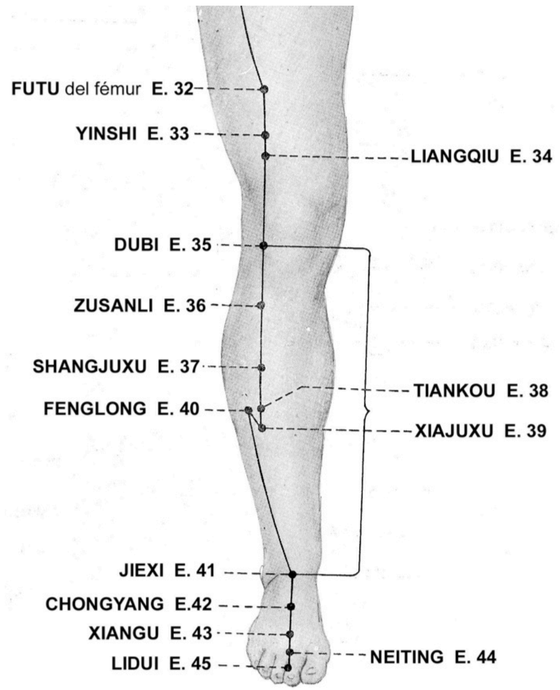

Esguince del tobillo

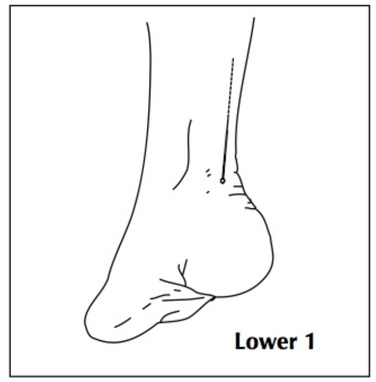

1. Zona 5 inferior y valorar añadir la 4 inferior, para esguinces del ligamento lateral externo.

2. Zona 2 inferior y 4 inferior para ligamento deltoideo

3. Dado el sufrimiento articular y de otros ligamentos que suele acompañar a este tipo de lesiones, la zona 4 inferior es de eleccion en todos los casos.

4. Las agujas se punturan hacia los dedos de los pies.

5. El tratamiento se vuelve más efectivo si se le hace caminar al mismo tiempo con las agujas puestas, o al menos mover el pie. Si el paciente puede deambular con las agujas puestas sin experimentar ningun dolor en la zona de puntura, el pronostico sera excelente.

6. Esguince grave de tobillo (rotura total, implicación de la capsula y/o la cola del astragalo: zona 4,5 y 6 inferiores. Existen estudios con resolución total en 3 sesiones.

7. Se pueden potenciar los resultados con agujas en las mismas zonas pero en dirección caudal y craneal simultaneamente.

Esguince de menisco

1. Para menisco interno: zona 6 inferior o si duele el hueco poplíteo. Si duele el lado interno y no se soluciona con 6 inferior, añadir 2 inferior, posterior 3 inferior y 5 inferior

Talalgias

1. Zona 1 dirección caudal durante 2 horas. Tener en cuenta otras zonas segun el dolor percibido y la palpación profunda. Movilizar o dar masaje a las fascia afectada mientras se tienen las agujas puestas. Para contractura de gemelos añadir zona 6 inferior. Se recomiendad 6 sesiones.

Sindrome del tunel tarsiano

1. Zonas 4 y 6 inferior caudalmente, durante 12 horas. Frecuencia 2 veces a la semana. Duración del tratamiento: 6 semanas. Asociar a otras terápias

Cefaleas

1. Zona principal para tratar cefaleas es la zona 5 superior y añadir zona 1 superior. Esperar 15 minutos y si no ha mejorado notoriamente o desaparecido ya el dolor, añadimos la zona correspondiente a la localización del dolor:

Cefalea frontal: zona 1 superior

Cefalea temporal anterior: zona 2 superior

Cefalea de vértice y temporal: zona 4 superior

Cefalea temporal posterior: Zona 5 superior

Cefalea occipital: zona 6 superior

Las agujas se pueden retener hasta 24 horas en casos resistentes.

Se puede agregar IG4 (He gu)

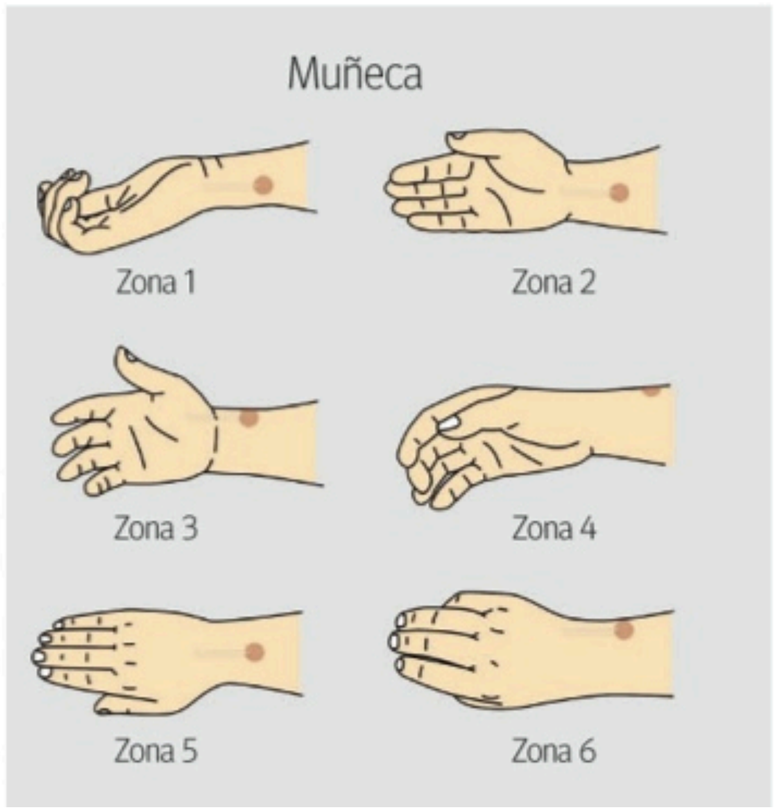

Dolor facial

1. Punturar la zona 1 superior y/o añadir zona 2 superior. Si el punto de acupuntura V10 es doloroso agregar zona 5 superior.

2. Palpar los musculo del cuello y cabeza, buscando puntos desencadenantes de dolor, para agregar mas zonas. Dejar las agujas de 2 a 24 hrs segun la gravedad.

Tics

1. Zona 1 y 5 superiores, más otras zonas.

2. Tics de los parpados: zona 1 y 2 superior

Paralisis facial

1. Si es aguda, tratamiento diario.

2. Zona 1 y 2 superior

3. Si existe dolor en la zona retroauricular añadir la zona 4 superior.

4. Si el punto V10 es doloroso añadir zona 5 superior

5. Tratamiento durante 3o minutos

6. Agregar puntos locales e IG4 (He gu)

Accidente vascular cerebral

1.Hipoestesia de extremidad superior: zona 1 superior
2. Mejorar la alteración motora y muscular de la extremidad superior: zona 5 superior
3. Mejorar la alteracion motora y muscular de la extremidad inferior: zona 5 inferior
4. Tratamiento diario de 1 hora. Si no mejora en 10 sesiones, descansar 5 dias y repetir

INDICACIONES	
Zona 1 superior	Cefalea frontal, patología ocular, patología nasal y facial. Patología cardiaca, patología gastrica. Neuralgía del trigémino, odontalgia frontal, parálisis facial, afasia, dolor torácico anterior, sinusitis, fierbre del heno, tos, asma, dolor de estómago, palpitaciones, esofagitis, reflujo gastroesofágico. La zona 1 se utilizará en todos aquellos casos de localización inespecifica y en todos los casos los síntomas abarquen demasiadas regiones corporales, buscando de esta manera un efecto general sobre todo el organismo, ejemplo: mareo, sudor nocturno, prurito, urticaria, ansiedad, depresión y cualquier alteración psicosomática, dolor corporal generalizado, etc.
Zona 1 inferior	Patología de la zona abdominal e intestinal, alteraciones menstruales, patología urinaria, patología de la cabeza del pancreas. Dolor abdominal, dolor en la zona umbilical. dismenorrea, leucorrea, ciclo menstrual irregular, prurito vaginal, cistitis, incotinencia urinaria, prostatitis, epididimitis, contracturas del gemelo interno, talalgias, tendinitis de la pata de ganso.
Zona 2 superior	Cefalea antero-temporal, odontalgia posterior, dolor y distensión mamaria, dolor torácico, asma, neumonía, hipoestesias de los dedos, sidrome del tunel carpiano, afecciones tiroideas
Zona 2 inferior	Dolor e inflamación hepática y biliar, patología del ureter, pubalgia, inflamación linfática inguinal, hernia inguinal, apendicitis, anexitis, alteraciones menstruales, esguinces del ligamento colateral medial de la rodilla y del tobillo, meniscopatías internas de la rodilla.
Zona 3 superior	Cefalea antero-auricular o dolor en la zona auricular anterior, dolor en el lado interno del hombro, dolor costal, dolor o afecciones del pulgar, sindrome del tunel carpiano y epicondilitis.
Zona 3 inferior	Patología muscular del recorrido anatómico, dolor costal, dolor interno de la rodilla cercano a la rótula, periostitis tibial, dolor del lado interno del pie, esginces y tendinopatías del pie.
Zona 4 superior	Cefale del vértice, otalgia, otitis, acúfenos y tinitus, sindrome temporomandibular, dolor costal, epicondilitis, dolor de la cara dorsal del pulgar, dedo en gatillo, tendinitis extensora del primer dedo, torticolis, tendinitis del bicipital en su porción larga.
Zona 4 inferior	Patología del recto anterior, tendinopatías cuadricipitales y rotulianas, artrosis y bursitis de cadera, gonalgias, tibialgias, sindrome compartimental, dorsalgias del pie, tendinopatías del grupo extensor de los dedos, esguinces del ligamento peroneo astragalino anterior, esguinces de los músculos interdigitales.
Zona 5 superior	Cefalea posterotemporal y occipital, mareos, vértigos, tensión del cuello, contracturas y alteraciones de la musculatura paravertebra superior, dolor escapular, artralgias de muñeca y dedos, alteraciones de las apófisis transversas. Epicondilitis, tendinitis del subescapular, supraescapular, infraespinoso, esguince de la muñeca.
Zona 5 inferior	Contracturas o alteraciones de la musculatura paravertebral dorsal y lumbar. Alteraciones de las apófisis transversas. Lumbago, ciática, roturas fibrilares lumbares. Dolor o alteraciones de la región glútea y sacroíliaca, dolor de la cara lateral de la extremidad inferior, esguinces del ligamento lateral externo de la rodilla, meniscopatías externas de la rodilla, contracturas del gemelo. Esguinces recidivantes del tobillo, esguince agudo del tobillo.
Zona 6 superior	Cefalea occipital, dolor vertebral medular, alteraciones sensitivo-motoras de la zona torácica y cervical, dolor referido e irradiado de las cervicales
Zona 6 inferior	Esguince lumbar en la zona central, ciática, hernia discal, coxalgia, hemorroides, estreñimiento, tendinitis del semimembranoso y semitendinoso, patologia del gemelo externo.